

**ACTA:** "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

---

## **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

### **ACTA n.º 022 de 2021**

*Fecha: Jueves 11 de Noviembre de 2021*

*Lugar: Sala de Juntas de Decanatura / Grupo Google Meet*

*Hora de inicio: 10:12 a.m.*

*Hora de finalización: 12:25 p.m.*

**ASISTENTES:** Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad (presencial), César Chacón, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, y Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes (presencial)

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. en Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Carlos Bohórquez, Coordinador Tec. en Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática, Lely Luengas, Coordinadora Tec. en Electrónica Industrial, Ing. en Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación ( todos por conexión a Meet).

**AUSENTES.** Humberto Guerrero Salas, Representante de la Unidad de Extensión, Paula Aragonés, Representante Invitada de los Estudiantes Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística.

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta 021 de 2021 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de Decanatura (nuevos programas y otros asuntos)

#### **1. Aprobación del Acta 021 de 2021**

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 021 de la sesión del 28 de octubre de 2021. No se presentaron objeciones al respecto, en consecuencia, se aprobó el Acta 021 de 2021. El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción en el acta se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

## 2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

### 2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Proyecto Curricular Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones	Oficio FTEN 0498-2021 Relacionado con solicitud de estudio de caso del estudiante Wilmer Andrés Moreno León Código 20142573100 quien presenta la siguiente situación: en el periodo académico 2021-1, curso cinco (5) asignaturas, las cuales reprobó, causando que el sistema al cierre del semestre lo colocará en estado U perdida calidad estudiante acuerdo 004, dos (2) de las asignaturas son del componente propedéutico y las otras tres (3) son asignaturas de la modalidad de proyecto de grado “Espacios Académicos de Profundización”.	Retirar el estado de pérdida de condición de estudiante al señor Moreno en virtud de la naturaleza y las condiciones de las asignaturas que estaba cursando.
2	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Solicitud de monitores para el periodo académico 2021-3.	El Consejo de Facultad avala conceder el mismo el mismo número de monitores que se aprobaron para el periodo académico 2021-1. 76 monitorías directamente con la Facultad y 8 a través del Convenio 2955. Se anexa al acta el cuadro de distribución de las monitorías.

### 2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE/PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Jorge Arturo Pineda Jaimés Director Héctor Alfonso Pinzón Jurado Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Estimación del índice de resiliencia para un grupo de estructuras del entorno urbano que pueden verse afectadas por el uso de tecnología Trenchless en un sector de la primera línea del metro de Bogotá D.C.” elaborado por los estudiantes Camilo Andrés Benítez Pineda código 20192579014 y María Angélica Gómez Rozo código 20192579002, en modalidad monografía.	Terna propuesta: Rodolfo Felizzola Contreras Milton Mena Serna Paulo Marcelo López  El Consejo de Facultad delega la evaluación del trabajo de grado al docente Paulo Marcelo López
2	Aldemar Fonseca Velásquez Tecnología Electrónica Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización.	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “SISMO - Sistema de Monitoreo y Análisis con desarrollo Full-Stack como alternativa de implementación en la industria 4.0”, elaborado por los estudiantes Kevin Andrés Mariño Mosquera. Al respecto el docente manifiesta que SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

CASO	DOCENTE/PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
3	Giovanni Bermúdez Bohórquez Tecnología Electrónica Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización.	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Esquema de control de movimiento basado en redes neuronales y procesamiento de imágenes para robots modulares tipo cadena” elaborado por los estudiantes Luisa Fernanda Mahecha identificada código 20182383015 y Nicolás Felipe Conde identificado código 20181383016. Al respecto el docente manifiesta que el trabajo es merecedor del reconocimiento solicitado por los jurados, pero pondría a consideración del honorable Consejo de Facultad, el otorgamiento de trabajo LAUREADO, dado que cumple a cabalidad los objetivos planteados y aporta un desarrollo tecnológico consistente con una implementación de una CNN que implemento un modelo de algoritmos basado en convoluciones que les permitió la optimización de operaciones para inferir aplicado en un sistema embebido que acoplado a una red neuronal artificial permitió el cumplimiento y desarrollo de todos los objetivos con excelente resultados, digno de un trabajo de ingeniería con conocimientos que son alcanzados en un trabajo de un posgrado.	Otorgar el carácter de Laureado al trabajo de grado bajo las observaciones dadas por el docente evaluador. Delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes
4	Juan Carlos Guevara Bolaños Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Motor de búsqueda de horarios y espacios académicos basado en técnicas de Web Scraping” elaborado por el estudiante Cristian Leonardo Alape Ávila código 20172578091. Al respecto el docente manifiesta que SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
5	Nelson Eduardo Rodríguez Montaña Tecnología Industrial e Ingeniería de Producción	Remisión del concepto de evaluación del trabajo de grado titulado “Identificación y Diseño de los Procesos del Laboratorio de Informática, Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas utilizando la notación estándar para modelar procesos (BPMIN)”, elaborado por la estudiante Esbleidy Katherine Chala Gutiérrez, Código 20192377064. Al respecto el docente manifiesta que SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
6	Ricardo Castaño Tamara Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.	Oficio FTSA-350-2021 Solicitud de año sabático para el periodo académico 2022-1 y 2022-3. Objetivo General Elaboración y construcción de un libro en el campo de las ciencias sociales para la enseñanza de ciencia, tecnología y sociedad. Objetivos Específicos Construcción teórica de los aspectos fundamentales del campo de estudio de la ciencia, la tecnología y sociedad. Consulta e investigación de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad Revisión de Propuestas didácticas para la enseñanza de ciencia, tecnología y sociedad. Elaboración y construcción de los capítulos del libro Entrega y socialización del libro.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

CASO	DOCENTE/PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
7	Luis Fernando Pedraza Martínez Tecnología Electrónica Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización.	Oficio FTEN 0497-2021 Solicitud de año sabático para el periodo académico Inicio de semestre 2022-1 (abril 2022) hasta inicio de semestre 2023-1 (marzo 2023) Modalidad: labores de investigación en los campos de las ciencias, las tecnologías, humanidades y las artes, afines al ámbito de su desempeño académico. Objetivo General Desarrollar labores concernientes a la investigación avaladas e institucionalizadas en la Universidad. <u>Producto (entregable)</u> 1. Informe final del proyecto de investigación titulado “Simulador y programador virtual para un sistema de múltiples robots usando una red de comunicación de radio definida por software”. 2. Informe de supervisión de los jóvenes investigadores, respecto al contrato 110 de 2021 suscrito entre MinCiencias - Fidupervisora y la Universidad. 3. Informe parcial del proyecto de investigación “Desarrollo y evaluación de un modelo de predicción de competencia en mercados de telecomunicaciones basado en técnicas de inteligencia artificial”	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

### 2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Ingeniería Eléctrica (ciclos propedéuticos)	Tolosa Vargas Jonatan	20142372014	Solicitud de cancelación de la asignatura <i>Campos Electromagnéticos</i> del grupo 372-323, dado que por tenerla perdida no es posible cancelarla con formato o desde el Sistema de Gestión Académica. El estudiante manifiesta que debido a motivos laborales (horario) no es posible cursarla este semestre porque su jornada de trabajo va hasta las 5:00PM y actualmente reside en Soacha haciendo imposible el desplazamiento.	Negar la solicitud en virtud de lo establecido en el Artículo 29 del Acuerdo 027 de 1993.
2	Tecnología Industrial	Merchán Tavera Sandra Janeth	52349029	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3. Es de anotar, que realizó el proceso de inscripción en línea el día 29/09/2021. Se encuentra bajo el Acuerdo 027 de 1993.	Negar la solicitud dado que la inscripción para el reingreso al periodo académico 2021-3 debía realizarse entre el 19 de mayo y el 16 de julio del 2021 según lo establecido en el calendario académico.
3	Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos)	Ortiz Guevara Cristian Geovanny	20161377038	Reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico de Retorno. Concepto: FTI-041-2020, estudiante Acuerdo 004 de 2011, curso y aprobó 94% del plan de estudios, cumple con lo establecido en la Resolución 069 de 2018, para programa Académico de grado situación 3, para culminar su plan de estudios.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del PIN de reingreso e inscripción en línea.
4	Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	Leal Romero Luis Miguel	20181572021	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivo: cambio de Universidad.	Aprobar la solicitud

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
5	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Salcedo Vásquez Cristian Alejandro	20202379051	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular	Aprobar la solicitud
6	Conv. Sed - Tecnología Construc. Civiles	Parga Forero Juan David	20171779006	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular	Aprobar la solicitud
7	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Martínez Góngora Carlos Mario	20212673097	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular	Aprobar la solicitud
8	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Pachón Peláez Helman Alberto	20211379070	Retiro voluntario del periodo académico 2021-3	Aprobar la solicitud
9	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Bernal Escobar Brayan Javier	20211379111	Retiro voluntario del periodo académico 2021-3/No renovación de matrícula.	Aprobar la solicitud
10	Tecnología en Mecánica Industrial	Pinzón Díaz Jorge Sleyder	20202574067	Retiro voluntario del periodo académico 2021-3/No renovación de matrícula.	Aprobar la solicitud
11	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Zambrano Díaz Alex Santiago	20212673051	Retiro voluntario del semestre académico 2021-3	Aprobar la solicitud
12	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Niño Buitrago David Felipe	20201573100	No Renovación de Matrícula del periodo académico 2021-3	Aprobar la solicitud
13	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Almanzar Orozco Cristian Stiven	20171573072	No Renovación de Matrícula del periodo académico 2021-3	Aprobar la solicitud

### Adenda de varios.

Se presentan precisiones en algunos casos de la tabla anterior, para someter a consideración de la presente sesión, así:

Se precisa en la solicitud del docente Giovanni Bermúdez que éste pide que a su trabajo evaluado de un estudiante se le conceda la distinción de “Laureado” al trabajo de grado.

El profesor Rodrigo Esquivel interviene para expresar que él ha visto un incremento de trabajos de grado con solicitudes de meritorio y eso le causa temores de que se presenten razones que no estén motivadas en la calidad de los trabajos de grado.

El profesor Milton Mena propone que, para evitar suspicacias, se exija un evaluador externo para los trabajos de grado que soliciten la distinción de ser laureados.

El señor Decano reitera el asunto del profesor Esquivel y solicita revisar el tema, dado que, se debe evitar que se estén presentando actuaciones no motivadas en la calidad académica. Recuerda que, en todo caso, las solicitudes de trabajos de grado meritorios se aumentaron al ser estos trabajos de grado un indicador para subir en la categoría de los investigadores o grupos de investigación que clasifica MinCiencias. También recuerda que en su momento se cuestionó a algunos profesores que se vieron inmersos en una práctica de incremento de puntaje, sin que esa actuación fuera vista favorablemente para los docentes.

El profesor Manuel Mayorga manifiesta su preocupación de que se abra un problema al solicitar una distinción de meritoria para un trabajo de grado y que el evaluador le asigne o recomiende que tiene calidades para ser distinguido como laureado.

El profesor Carlos Bohórquez también se pronuncia en el mismo sentido.

### **3. Informe de Decanatura**

El profesor Jorge Rodríguez interviene para expresar que el tema relacionado con los nuevos programas en la Facultad no lo tenía presente, pero que informaría de los asuntos inmediatos que ocupan a la misma.

Señaló en primer lugar que en octubre se aprobó la Maestría de Gestión en Seguridad de la Información, que han estado pendientes de su apertura. En este sentido dijo que pensaban hacerlo si era posible para el 2022-1, pero que los tiempos le indicaban que ya no alcanzaban a cumplir el cronograma de los posgrados, razón por la cual ya no era viable en el semestre del 2022-1 y eso entonces hará que su apertura se de en el semestre 2022-3.

Sobre otros programas nuevos en marcha, señaló que hay nuevos programas de posgrado: la Maestría en Informática y un par de Especializaciones en el área de Civiles. Recordó que en los pregrados está el programa de Mecatrónica y los de Logística e Ingeniería Administrativa, pero que la información específica no la tiene disponible.

El señor Decano pasó por otra parte a informar que, en algunos programas, docentes y CPS de Proyectos Curriculares empezaron a hacer alternancia y eso es positivo para comenzar la presencialidad en el próximo año. Señala que en todas las Facultades de la Universidad también ya han iniciado a retomar actividades presenciales en la semana en curso, lo cual invita a seguir avanzando sobre ese particular. Dijo que en la Facultad se le ha informado que los problemas de suministro de agua se han venido superando y por eso invitaba a que en cada dependencia impulsarán la presencia de sus equipos de trabajo y así se pudiera tener uno o dos días presenciales a la semana. También informa que en los laboratorios se está avanzando y espera que se empiecen en forma las prácticas, comenzando el año próximo.

El Secretario interpela al profesor Frank Giraldo para preguntarle si tenía información adicional sobre los nuevos programas en plan de implementarse en la Facultad.

El profesor Frank Giraldo informa que en Civiles se le ha informado que trabajan en cuatro especializaciones, y estaban además los programas conocidos de Logística y otros que se han tocado antes en el Consejo de Facultad, pero que ese proceso se pausó alrededor de hace dos años cuando comenzó la pandemia por Covid. Mencionó que para el programa de Mecatrónica parece que hay más posibilidades de ponerlo en funcionamiento. Recordó igualmente el estado de la solicitud de Registro Calificado de la Maestría de Desarrollo Tecnológico, y mencionó que en el Proyecto Curricular de Mecánica trabajan también en una propuesta de Maestría. Informó seguidamente que el docente Ricardo Castaño trabajaba una propuesta de posgrado en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

El profesor Manuel Mayorga dice que tienen definido un documento sobre la Ingeniería en logística por ciclos propedéutico, pero no se ha podido avanzar más por falta de interés y equipo de trabajo.

El profesor Pablo Acosta pregunta al señor Decano sobre la sala de profesores y su remodelación en marcha, dado que se está pidiendo ir avanzando en la alternancia, pero ese espacio era clave para que los docentes pudieran tener un lugar donde permanecer y atender estudiantes eventualmente.

El profesor César Chacón intervino también para complementar el informe de nuevos programas, expresando que en su programa están trabajando una Maestría en Eléctrica en conjunto con el programa de la misma área en la Facultad de Ingeniería.

La profesora Mariluz Romero dice que la Maestría en Gestión de la Seguridad de la Información se va a socializar su probable apertura, en el marco de la Semana Tecnológica.

El Secretario de Facultad pregunta si no había posibilidad de alcanzar a hacer apertura de la Maestría en Gestión de la Seguridad de la información para el semestre 2022-1.

El señor Decano responde que no dan los tiempos para la apertura de la Maestría mencionada en el periodo académico 2022-1, porque para eso se debió solicitar cupos hace un mes en el Consejo de Facultad.

El profesor Hernando Villota recuerda que hay un dicho que dice que toda buena acción tiene su castigo y señala que hay mucho trabajo y por eso se debía pensar que, si se piensa en abrir nuevos programas, también debe vincularse nuevo personal que atienda las nuevas demandas de los nuevos programas.

El profesor Rodrigo Esquivel también recuerda que desde antes de pandemia se necesitaban nuevos espacios físicos y nuevo personal y ahora se habla de nuevos programas y eso exige replantear las exigencias de colaboradores a necesitar, o recordar que no se puede atender nueva demanda sino se resuelven las dificultades de espacios físicos y de recursos humanos.

También dijo el profesor Esquivel que otro asunto que vuelve y juega cada tanto, es el del agua en la Facultad Tecnológica porque había consultado sobre el asunto y la administración no ofrece una solución definitiva a día de hoy. Señala que las bombas se ponen a funcionar un rato, pero que en el momento que se decida la presencialidad, no va a haber cómo atender la provisión de agua, por lo que es menester buscar una solución perdurable. Propone que se acuda a algunos egresados y docentes del programa de Ingeniería Civil que realicen un análisis sobre el sistema de bombeo, que lo dejen por escrito y se busque cómo solucionar ese problema. Señaló que él se ofrecía para contactar los egresados que hicieran el diagnóstico y ofrecieran una solución.

El profesor Frank Giraldo informa que la visita de pares al programa de Ingeniería Civil será del 23 al 25 de noviembre. Pero señaló que también es necesario trabajar desde ya en la evaluación de los llamados resultados de aprendizaje. Recordó que el MEN devolvió el documento de Construcciones Civiles para que justificara el cambio de cupos y el tema de

resultados de aprendizajes en los syllabus, y que así se remitió la respuesta para responder a la completitud de los documentos de registro calificado que se le solicitaron.

El profesor César Chacón pregunta sobre la visita de Acreditación al programa de Ingeniería Eléctrica

El profesor Frank Giraldo responde al profesor Chacón que no han respondido a la solicitud de la visita pendiente al programa de Ingeniería Eléctrica por ciclos, pero que ya los tiempos no daban para que se diera este año, por lo cual creía que ya se tenía que prever esa visita el próximo año. Dijo que sin embargo quizá así era mejor para organizar la visita prevista.

El Secretario interviene para informar que era pertinente comunicar que se han presentado inconvenientes con la logística del evento de grados del próximo 19 de noviembre, pues regularmente la Red Rita venía soportando el evento virtual que se ha organizado, pero en el momento esa Red no tenía el servicio de soporte para el uso del software utilizado para la realización del evento virtual, porque el proceso de licitación del mismo se había demorado y, aunque estaba en marcha, su coordinador le había informado que no nos garantizaba que hubiera servicio para el día del evento de grados. En consecuencia, informó que había dispuesto un plan de contingencia, cual era hacer uso de la red de Datos UdNet a través de la plataforma Teams, pero que esa opción no le generaba confianza porque la mayoría de cuentas de la Universidad eran del motor de Google. Por eso también gestionó la suscripción a una licencia de Zoom por un mes para soportar la ceremonia de grados, pero que pedía la colaboración de los Coordinadores y el señor Decano, porque el pago de su suscripción no estaba en el momento en condiciones de pagarla él solo. Respaldó su pedido en que eventualmente el servicio daba la posibilidad de que el software podría ser utilizado para la visita de pares de Acreditación prevista a Ingeniería Civil por ciclos y también para la misma Semana Tecnológica de la próxima semana. Preciso que el servicio estaría disponible hasta alrededor del 10 de diciembre.

El Consejo de Facultad aprueba disponer su mejor interés en atender la visita de pares pendiente del 23 al 25 de noviembre al programa de Ingeniería Civil por ciclos.

El Consejo de Facultad y los Coordinadores señalan su disposición a colaborar con la adquisición de la licencia del software Zoom por un mes y que le precisen los datos del caso para hacerlo. El Secretario le pide al profesor Wilson Romero que coordine lo del caso para facilitar el apoyo para la suscripción pertinente.

El Consejo de Facultad acusa recibido del informe de Decanatura.

El Secretario recuerda, por último, que estará a principios de diciembre en unos días de vacaciones pendientes, pero que lo informaba porque ha visto que la alternancia estaba resultando un poco complicada y que lo más probable era que las últimas sesiones del Consejo de Facultad, una fuera presencial, que sería el próximo 25 de noviembre, pero la otra fuera virtual, y con fecha diferente a la habitual, dado que por acuerdo debía ser el 9 de diciembre, pero por la terminación del semestre proponía que fuera el 13 de diciembre para dar tiempo que algunas solicitudes se tramitarán, y al mismo tiempo se pudieran comunicar las decisiones antes de salir a vacaciones colectivas y del cierre del periodo académico el



próximo 18 de diciembre. También informa al Decano que dispondría de trabajo en casa en la fecha del 9 de diciembre hasta la salida de vacaciones el 18 de diciembre.

El Consejo de Facultad lo avala el cambio y fecha de su última sesión en el año 2021.

### **ACUERDOS**

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba vincular el mismo número de monitores para el semestre 2021-3, que los del semestre 2021-1, es decir, 76 monitores para vincular directamente por la Facultad Tecnológica y 8 a través del Convenio 2055, para un total de 84. Se aprueba disponer la convocatoria por cada dependencia, si había lugar a cambiar algunos monitores que no puedan seguir por aplicación del reglamento.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba disponer su mejor interés en atender la visita de pares pendiente del 23 al 25 de noviembre al programa de Ingeniería Civil por ciclos.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que se colabore con la suscripción a Zoom como plan de contingencia para cubrir el evento de grados del 19 de diciembre y hacer uso de sus servicios en actividades complementarias de la Facultad por el mes de suscripción.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.

  
ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL  
**DAVID NAVARRO MEJÍA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

  
**JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

*Anexo. Cuadro de Distribución de Monitorías asignadas en la Facultad Tecnológica por dependencia para el periodo académico 2021-3.*